



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE SAN LUIS POTOSÍ

Numero de acta: 002

Fecha: 21 de junio de 2022

Sesión: 002

En el municipio de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las **14:52** catorce horas con cincuenta y dos minutos del día **21 de junio de 2022**, vía videoconferencia, implementando medidas de salud y sana distancia por la enfermedad conocida como COVID -19, de manera remota, en la fecha y hora señalada para que tenga verificativo la sesión ordinaria, los ciudadanos **Arq. Laura Moreno Martínez**, integrante numerario del Comité de Participación Ciudadana; **Dra. Rita Angélica Zarate Madrid**, integrante numerario del Comité de Participación Ciudadana; **Dr. Cosme Robledo Gómez**, integrante numerario del Comité de Participación Ciudadana y el Secretario Técnico **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, para celebrar sesión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3 fracción II, 32, 33 y 34 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, y según la convocatoria de 16 de junio de 2022, misma que fue debidamente comunicada a los integrantes de la Comisión Ejecutiva el día 17 de junio de 2022; sesión que se desarrolló bajo el orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Revisión de las propuestas de los integrantes de la Comisión Ejecutiva al proyecto de programa de implementación de la Política Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí
4. Clausura de sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quorum

En este acto, el **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, con fundamento en el artículo 32 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, procede al pase de lista respecto de los integrantes numerarios del Comité de Participación Ciudadana del Sistema, quienes les resulta intervención en su calidad de integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, **PRESENTE**; **Arq. Laura Moreno Martínez**; **Arq. Juan Ramón Infante Guerrero**, integrante numerario del Comité de Participación Ciudadana, **AUSENTE**; integrante numerario del Comité de Participación Ciudadana, **PRESENTE**; **Dra. Rita Angélica Zarate**

Madrid, integrante numerario del Comité de Participación Ciudadana, **PRESENTE**; **Dr. Cosme Robledo Gómez**, integrante numerario del Comité de Participación Ciudadana, **PRESENTE**, resultando que se encuentran presentes **cuatro** de cinco integrantes de dicho Órgano Colegiado, en términos de los numerales 34 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de San Luis Potosí y 23 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí se declara que existe quorum y se tomaran por válidos y legales todos los acuerdos derivados de la sesión se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Continua el **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, que procede a dar lectura al orden del día, como **punto número uno**, pase de lista y verificación del quorum; **punto número dos**, lectura y aprobación del orden del día; punto número tres, revisión de las propuestas de los integrantes de la Comisión Ejecutiva al proyecto de programa de implementación de la Política Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí; **punto número cuatro**, clausura de sesión. El Secretario Técnico **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, una vez sometido a consideración de sus integrantes el orden del día, se solicita que, si están de acuerdo en aprobarlo, lo manifiesten de la manera levantando su mano, con **cuatro** votos a favor, se aprueba por **unanimidad** de votos.

3. Revisión de las propuestas de los integrantes de la Comisión Ejecutiva al proyecto de programa de implementación de la Política Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí

Interviene el **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, mencionando que esta sesión extraordinaria se convoca en seguimiento al acuerdo tomado por los integrantes de este órgano colegiado en la sesión ordinaria celebrada el 25 de mayo de este año, donde se acordó que cada uno de los integrantes de este colegiado realizaría sus observaciones de las líneas de acción propuestas en el documento *seguimiento para integrar la Política Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí*, realizado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con la intención de lograr presentar las líneas de acción propuestas por esta Comisión ejecutiva en las mesas de trabajo con la ciudadanía y academia para la integración del programa de implementación, ¿alguno de los integrantes quiere compartir sus observaciones para que sean aprobadas por este órgano colegiado?, interviene el **Dr. Cosme Robledo Gómez** manifestando que de forma económica se estuvieron revisando algunas líneas de acción, en donde se realizaron algunas modificaciones junto con la **Arq. Laura Moreno Martínez** y el **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, ¿quieren que se muestren a todos los integrantes hasta donde se lleva? Para tal vez poder aprobar en etapas, interviene la **Dra. Rita Angélica Zarate Madrid** solicitando que se envíe el documento para poder revisarlo en el momento y poder estar en condiciones de aprobarlo, interviene el **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López** mencionando que en este momento se te está enviando el documento correspondiente a las líneas de acción del eje I, modificadas a partir de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, de fecha 25 de mayo de 2022, ahora la idea sería buscar aprobar este eje, responde la **Dra. Rita Angélica Zarate Madrid** si dan la oportunidad de leerlas rápidamente por favor, responde



el **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López** claro que sí, interviene nuevamente la **Dra. Rita Angélica Zarate Madrid** manifestando que está de acuerdo con las modificaciones que se hicieron, interviene el **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López** mencionando que entonces sometemos a votación la modificación realizada a las líneas de acción de las diez prioridades eje I de la Política Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, se solicita que, si están de acuerdo en aprobarlo, lo manifiesten de la manera levantando su mano, con **cuatro** votos a favor, se aprueba por **unanimidad** de votos.

Continuando con el desahogo del orden del día el **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López** pregunta a los integrantes de la Comisión Ejecutiva ¿están de acuerdo si para la siguiente sesión extraordinaria se aprueben las líneas de acción propuestas por los integrantes, para el eje II y sus prioridades? Que se vaya eje tras eje, para ir cumpliendo con el documento que es bastante extenso con 7 ejes, responde el **Dr. Cosme Robledo Gómez**, se manifiesta a favor, interviene la **Arq. Laura Moreno Martínez**, manifiesta de acuerdo, interviene al **Dra. Rita Angélica Zarate Madrid**, se manifiesta a favor, interviene el **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López** se solicita que, si están de acuerdo en aprobarlo, lo manifiesten de la manera levantando su mano, con **cuatro** votos a favor, se aprueba por **unanimidad** de votos.

Interviene el **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López** preguntando a los integrantes de la Comisión Ejecutiva ¿les gustaría señalar hora y fecha de la siguiente reunión extraordinaria para la revisión de las líneas de acción correspondientes a las prioridades del eje dos de la Política Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí? Recordemos que este horario fue a petición del **Arq. Juan Ramón Infante Guerrero**, yo me ajusto a lo que ustedes indiquen, y también si es presencial o virtual, responde el **Dr. Cosme Robledo Gómez** no se si podría ser algún viernes que es cuando no doy clase yo, responde la **Dra. Rita Angélica Zarate Madrid** si pudiera ser mixta porque hago lo que puedo por estar en presencial y me comprometo a estar si me es posible pero en caso de que no tener la opción, me conecto yo y los demás están en presencial, lo agradecería que pudiera ser mixta, responde la **Arq. Laura Moreno Martínez** yo también debido a mi situación personal y no se como vaya a seguir, que pudiera ser mixta, si en determinado momento si pudiera ir con todo gusto, pero si se me dificulta, es mejor poder conectarme, interviene el **Dr. Cosme Robledo Gómez**, mencionando que está dando clases y el horario propuesto se traslapa con esa actividad, los viernes no da clase, interviene la **Dra. Rita Angélica Zarate Madrid**, manifestando que no tiene problema con que sea en viernes, estoy a favor, interviene la **Arq. Laura Moreno Martínez** mencionando que tampoco tiene problema que se celebre en viernes la sesión extraordinaria, si es mixta nos podemos conectar en cualquier circunstancia, pregunta el **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López** ¿en qué horario les parecería adecuado?, responde el **Dr. Cosme Robledo Gómez** si es en este horario y en viernes no tengo inconveniente, podría seguir siendo a esta hora, interviene el **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, correcto viernes 14:00 horas, ¿Qué viernes les parecería prudente? ¿en quince días? Para dejar un tiempo razonable, es decir el viernes 8 de julio de 2022, bajo la modalidad mixta, presencial en la sala de juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción con la opción de también poder conectarse vía remota, responde la **Arq. Laura Moreno Martínez**, no tengo inconveniente salvo la razón de salud, por el COVID, no sé qué opinen los demás, responde la **Dra. Rita Angélica Zarate Madrid** si yo creo que con que sea mixta para tener la opción, si se puede presencial asistimos, pero en caso de que algo suceda

nos conectamos, responde el **Dr. Cosme Robledo Gómez** adelante, me sumo a la moción, interviene el **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López** se solicita que, **si están de acuerdo en aprobar que la sesión extraordinaria para la revisión de las líneas de acción de las prioridades correspondientes al Eje 2 de la Política Estatal Anticorrupción se lleve a cabo de forma mixta, es decir vía conferencia y presencial señalándose como lugar para llevar a cabo la sesión en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal anticorrupción el día viernes 08 de julio de 2022 a las 14:00 horas**, lo manifiesten de la manera levantando su mano, con **cuatro** votos a favor, se aprueba por **unanimidad** de votos.

4. Clausura de sesión

Concluido el orden del día, hace uso de la voz **Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López**, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, siendo las quince horas con veintitrés minutos del día 21 de junio de 2022, declaro clausurada esta sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí.

Se levanta la presente acta que consta de 4 (cuatro) hojas, firmando quienes estuvieron presentes en esta sesión.

FIRMAS



Arq. Laura Moreno Martínez
Integrante numerario del Comité de
Participación Ciudadana



Dr. Cosme Robledo Gómez
Integrante numerario del Comité de
Participación Ciudadana



Dra. Rita Angelica Zarate Madrid
Integrante numerario del Comité de
Participación Ciudadana



Mtro. Jesús Rafael Rodríguez López
Secretario Técnico de la Secretaría
Ejecutiva